



ORD/DGA/N° 1477,34

ANT. Oficio MMA N°195606 del 27/11/2019.

MAT.: Designa representante.

Valparaíso, 06 ENE 2020

DE: SUBDIRECTORA DE ACUICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

A: SR. FELIPE RIESCO EYZAGUIRRE
MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE (S)

Con relación al documento del Ant., en el cual se solicita designar un representante para el "Comité operativo de la norma de emisión de olores para centros de cultivo y plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos", me permito designar como representante a Jazmín Salinas Olivares, Jefa (S) del Depto. Gestión Ambiental, fono 32-2819212, email jsalinas@sernapesca.cl

Por su parte se designa como reemplazante a Cristian Andaur Alveal, profesional del Depto. Gestión Ambiental, fono 32-2819279, email candaaur@sernapesca.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MARCELA LARA FICA
SUBDIRECTORA DE ACUICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

MLF/JSO/CAA/caa

Distribución:

- Sr. Felipe Riesco Eyzaguirre. Ministro de Medio Ambiente (S)
- Depto. Gestión Ambiental
- Of. Partes